

---

**Mapa de Recursos Psicológicos  
de La Rioja.**



---

Septiembre-2004-noviembre 2005

Realizado mediante la colaboración COP Rioja y el S.R.E. del Gobierno de La Rioja

---

## ÍNDICE.

### **0.- INTRODUCCIÓN GENERAL AL “MAPA DE RECURSOS PSICOLÓGICOS DE LA RIOJA”.**

#### **1.- PRIMER ÁMBITO: NUESTRA BOLSA DE COLEGIADOS.**

1.1.- Introducción y breve explicación de este Primer Ámbito.

1.2.- Tablas y comentarios.

#### **2.- SEGUNDO ÁMBITO: ÁMBITO PÚBLICO.**

2.1.- Gobierno de La Rioja.

2.1.1.- Consejería de Salud.

2.1.2.- Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

2.1.3.- Consejería de Educación.

2.1.4.- Consejería de Política Interior.

2.1.5.- Consejería de Hacienda.

---

2.2.- Ministerio de Justicia.

2.2.1.- Equipo psicosocial.

2.2.2.- Equipo técnico de menores infractores.

2.3.- Universidad de la Rioja.

2.4.- U.N.E.D.

2.5.- Ayuntamiento de Logroño. Concejalía de Atención a las Personas.

### **3.- TERCER ÁMBITO: ÁMBITO ASOCIATIVO.**

3.1.- Asociaciones de ayuda a enfermos y discapacitados.

3.2.- Asociaciones benéficas, altruistas y pacifistas.

3.3.- Residencias de la Tercera Edad.

---

## Introducción.

Este "**Mapa de Recursos Psicológicos**" tiene como principal finalidad reflejar la realidad de nuestra disciplina en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Es decir, mostrar aquellos puestos de trabajo que son ocupados por los profesionales de nuestra disciplina, desempeñando su labor profesional.

Para ello, hemos contado con la colaboración de diferentes personas, organismos y entidades, tales como nuestros propios colegiados, la Administración del Gobierno de La Rioja y sus diferentes Consejerías, la Universidad de La Rioja, la Universidad Nacional de Educación a distancia (U.N.E.D.), asociaciones...

Este ambicioso proyecto se articula en tres ejes o ámbitos fundamentales, como son:

- Ámbito de nuestra bolsa de colegiados.
- Ámbito Público
- Ámbito Asociativo.

---

En el **Ámbito de nuestra bolsa de colegiados** hemos recogido la información profesional de aquellos de nuestros colegiados que nos han brindado su desinteresada colaboración.

En el **Ámbito Público** hemos recogido la información que diferentes estamentos de la Administración Pública nos ha brindado respecto a los programas y servicios en los que trabajan psicólogos.

En el último de los ámbitos, el **Ámbito Asociativo**, hemos reflejado los recursos psicológicos con los que cuentan numerosas asociaciones riojanas.

Esperamos que este "Mapa" sea un buen medio para conocer la realidad que, a nivel profesional respecto a nuestra disciplina, existe en La Rioja. Esta ha sido nuestra principal motivación a la hora de elaborarlo.

Queremos agradecer la colaboración desinteresada de todos aquellos, tanto personas como instituciones, que han hecho posible la realización de este "Mapa de Recursos"

---

1er Ámbito: Nuestra Bolsa de  
Colegiados.

---

1.1.- Introducción y breve explicación de este Primer Ámbito.

1.2.- Tablas y comentarios.

### **1.1.- Introducción y breve explicación de este Primer Ámbito.**

De los 255 psicólogos que están colegiados en el Colegio Oficial de Psicólogos de La **Rioja a día 15 de noviembre del 2005**, hemos podido recabar la respuesta de 254, lo que supone un 99.60% de respuesta de nuestra bolsa de colegiados, es decir, que nuestra información no se basa en un muestreo, sino en la encuesta de prácticamente el total de nuestros psicólogos colegiados.

Estos 254 colegiados se corresponden con aquellos que, bien mediante nuestra llamada telefónica o bien mediante la carta que les remitimos, actualizaron los datos de su ficha colegial y dieron expresamente su consentimiento para que pudiéramos contar con sus datos a la hora de llevar a cabo la realización de este "Mapa de Recursos"

---

Queremos dejar constancia que se llamó a todos y cada uno de los colegiados. Como ya hemos comentado, a aquellos que no respondieron a la llamada, se les dejó un mensaje en el contestador automático o en el buzón de voz. A pesar de ello, pasado un tiempo prudencial, se envió una carta a quienes todavía no se habían puesto en contacto con nosotros, adjuntándoles su ficha colegial y preguntándoles por su participación o no en dicho Mapa.

Como mediante la conversación telefónica y la carta se informaba, el análisis de los datos se ha realizado únicamente a nivel cuantitativo, preservando de este modo la identidad y datos personales de nuestros colegiados.

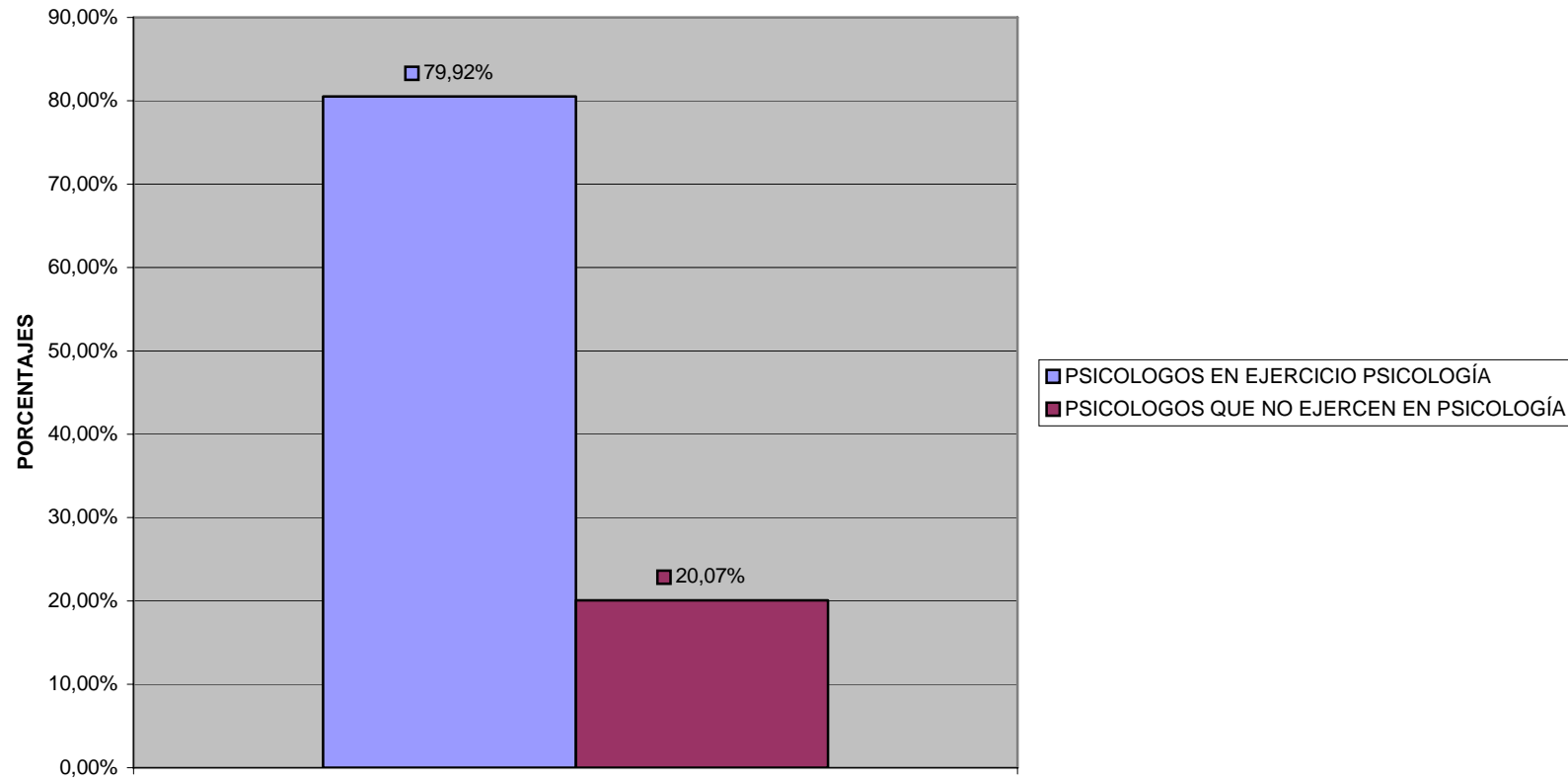
---

## 1.2.- Tablas y comentarios.

### Tabla resumen de los datos de la muestra:

Número de colegiados que han participado en nuestro estudio. (tanto activos como no activos)	254---99.60%
Número de psicólogos activos en Psicología.	203---79.92%
Número de psicólogos que no se encuentran activos en Psicología.	51---20.07%
Número de psicólogos activos en la área de Psicología Clínica.	120---59.11%
Número de psicólogos activos en la área de Psicología Educativa.	33—16.25%
Número de psicólogos activos en la área de Psicología del Trabajo y las Organizaciones	20---9.85%
Numero de psicólogos activos en la área de Seguridad Vial	11---5.41%
Número de psicólogos activos en la área de Psicología de los Servicios Sociales	28---13.79%
Número de psicólogos activos en la área de Psicología Jurídica	5---2.46%
Número de psicólogos activos en la área de Psicología del Deporte	1---0.5%

**PSICOLOGOS QUE EJERCEN / NO EJERCEN**



---

## Distribución de los colegiados activos en Psicología según su localización geográfica.

En esta tabla hemos querido relacionar por una parte el área o áreas en las que el colegiado ejerce su labor profesional así como su distribución geográfica a la hora de ejercer.

**El porcentaje** lo hemos **obtenido del número total de psicólogos activos en Psicología** de nuestra muestra que **son 203** colegiados activos.

Es importante aclarar que la clasificación por áreas, se hace en base a los datos obtenidos por los profesionales, que se observa responden a itinerarios curriculares y experiencia laboral.

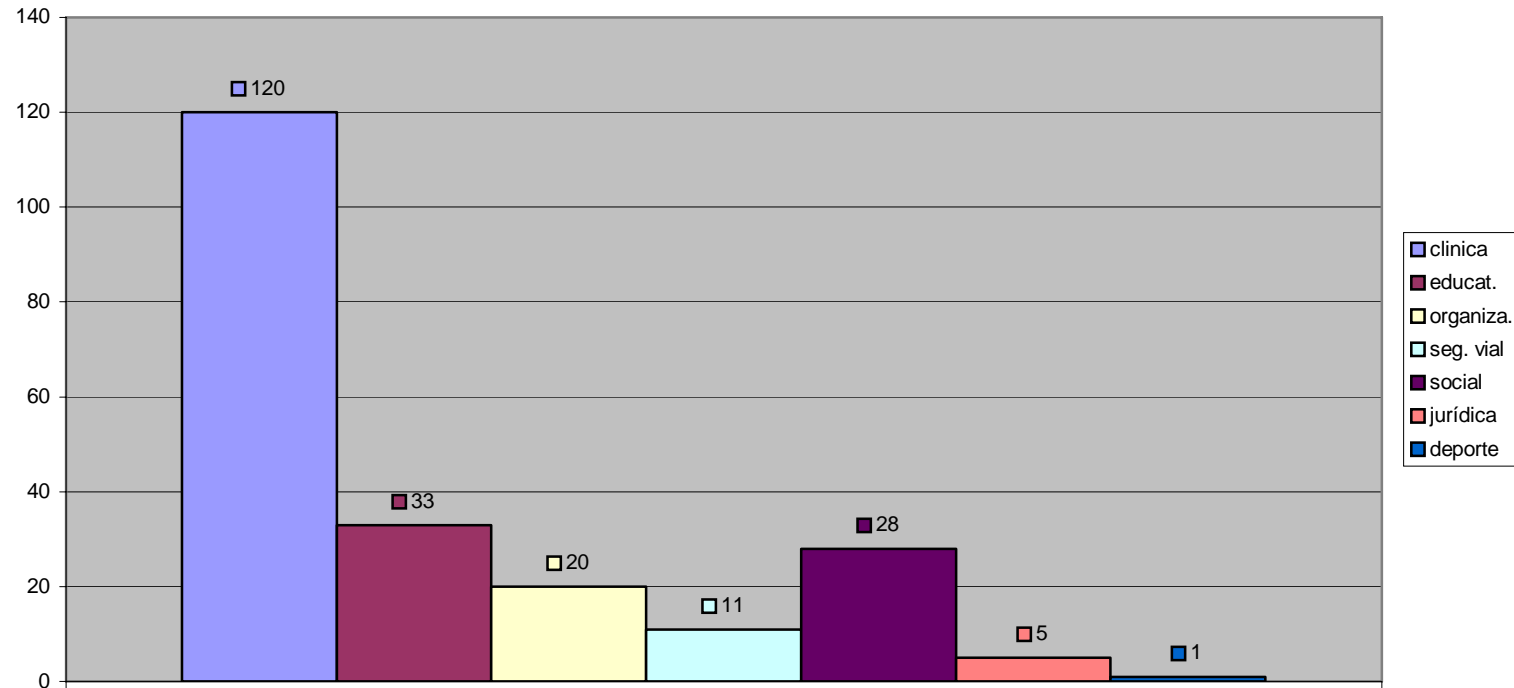
El hecho de que haya psicólogos que declaren ejercer en mas de un área, responde en algunos casos, a los límites difusos entre áreas de la psicología; (es decir, lo que para un psicólogo es trabajar en una especialidad concreta, para otros es una tarea mas de su especialidad. Por ejemplo unos entienden que Seguridad Vial es una especialidad, y otros la engloban dentro de Clínica.

En la parte inferior de la tabla, aparece el símbolo \*, el cual hace referencia a cómo se han calculado los porcentajes.

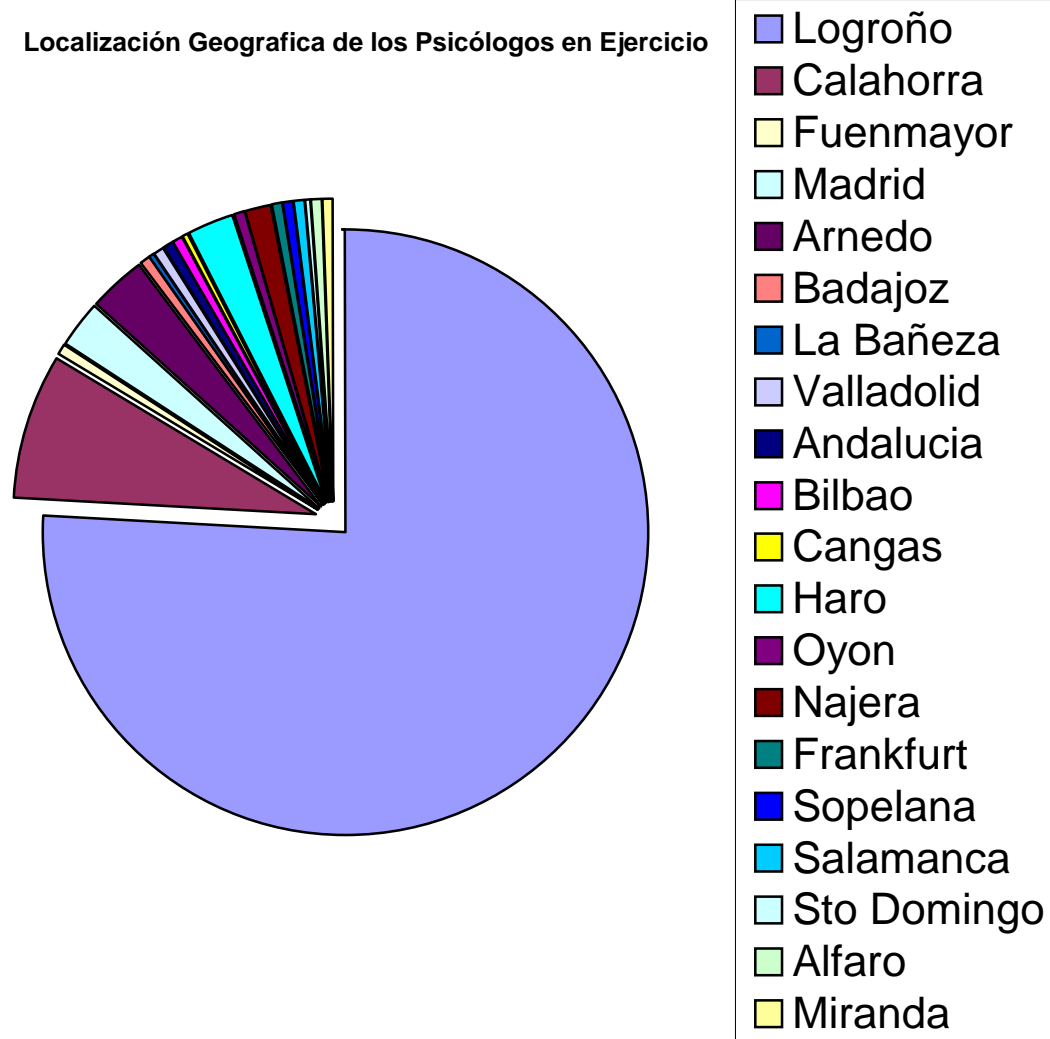
**Locacizacion Geografica de los  
Psicologos en Ejercicio**

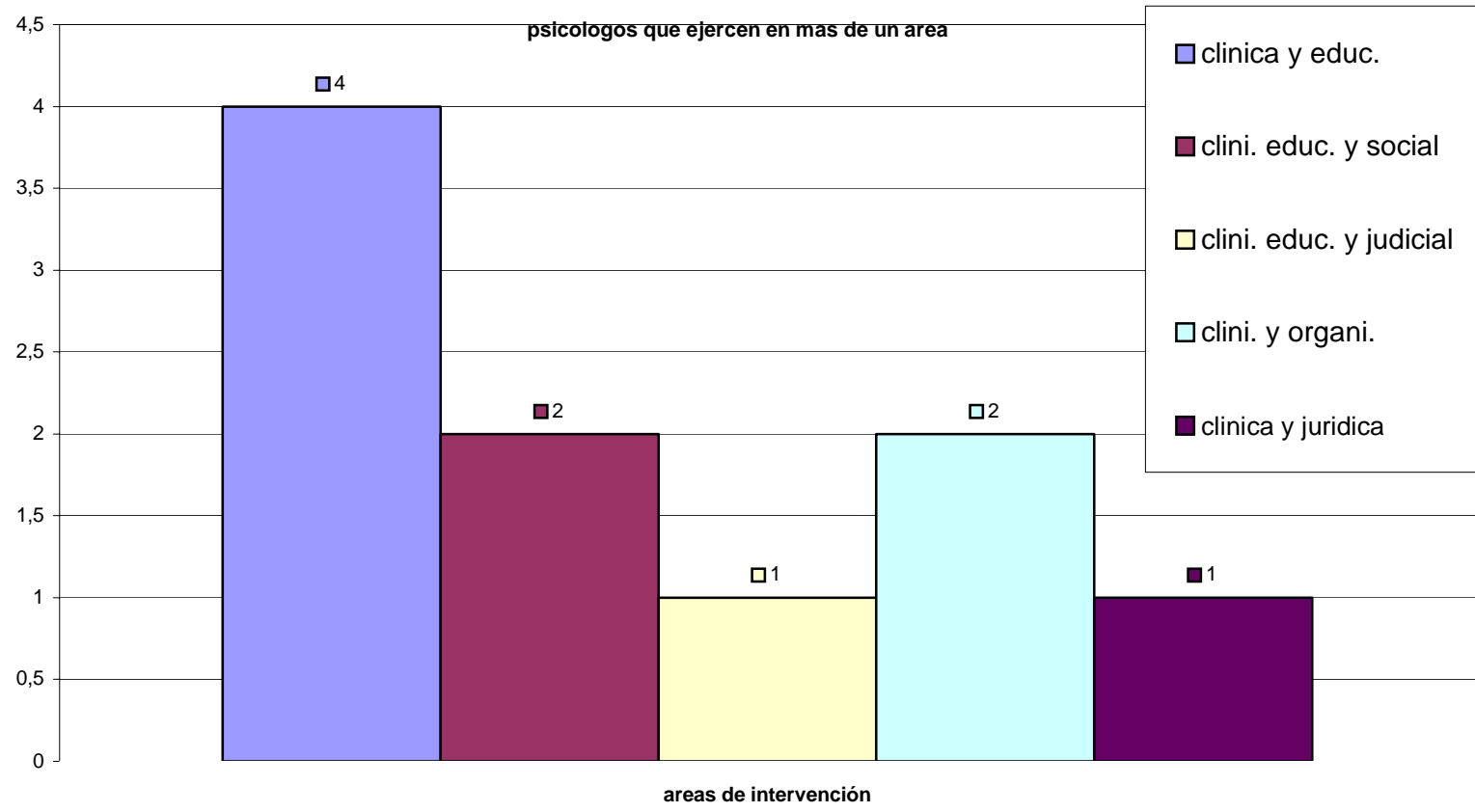
<b>Municipio</b>	<b>nº psicologos</b>	<b>porcentajes</b>
Logroño	154	75,86%
Calahorra	16	7,88%
Fuenmayor	1	0,49%
Madrid	5	2,46%
Arnedo	6	2,95%
Badajoz	1	0,49%
La Bañeza	1	0,49%
Valladolid	1	0,49%
Andalucia	1	0,49%
Bilbao	1	0,49%
Cangas	1	0,49%
Haro	5	2,46%
Oyon	1	0,49%
Najera	3	1,47%
Frankfurt	1	0,49%
Sopelana	1	0,49%
Salamanca	1	0,49%
Sto Domingo	1	0,49%
Alfaro	1	0,49%
Miranda	1	0,49%
<b>totales</b>	<b>203</b>	<b>100%</b>

PSICOLOGOS QUE EJERCEN / AREAS



Localización Geografica de los Psicólogos en Ejercicio





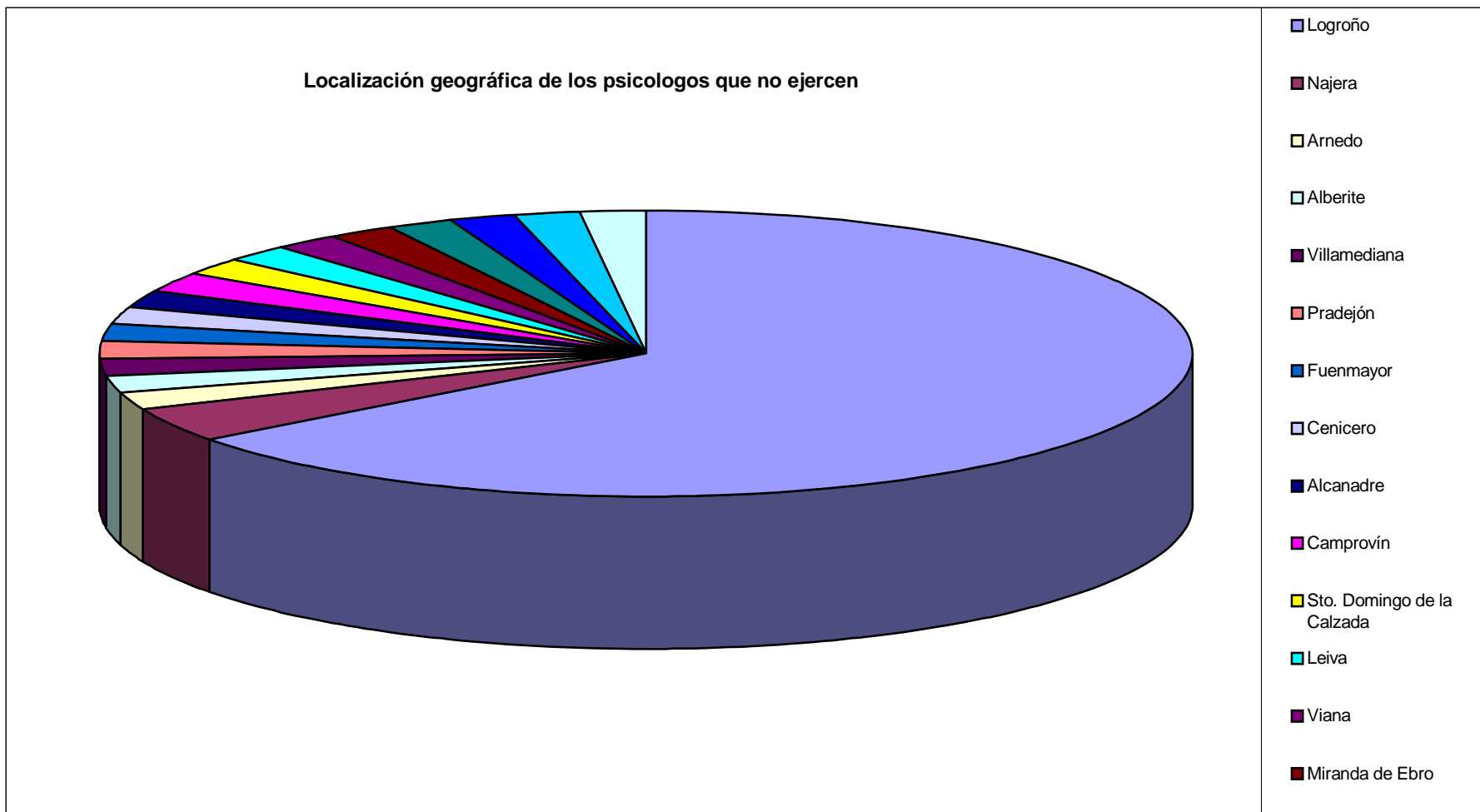
**Tabla 3: Localización geográfica de los colegiados no activos en Psicología.**

En esta tabla se muestra tanto el número como el porcentaje de aquellos colegiados no activos en psicología y cómo se distribuyen geográficamente.

En la parte inferior de la tabla, aparece el símbolo \*, el cual hace referencia a cómo se han calculado los porcentajes.

**Localización geográfica de los psicólogos que no ejercen**

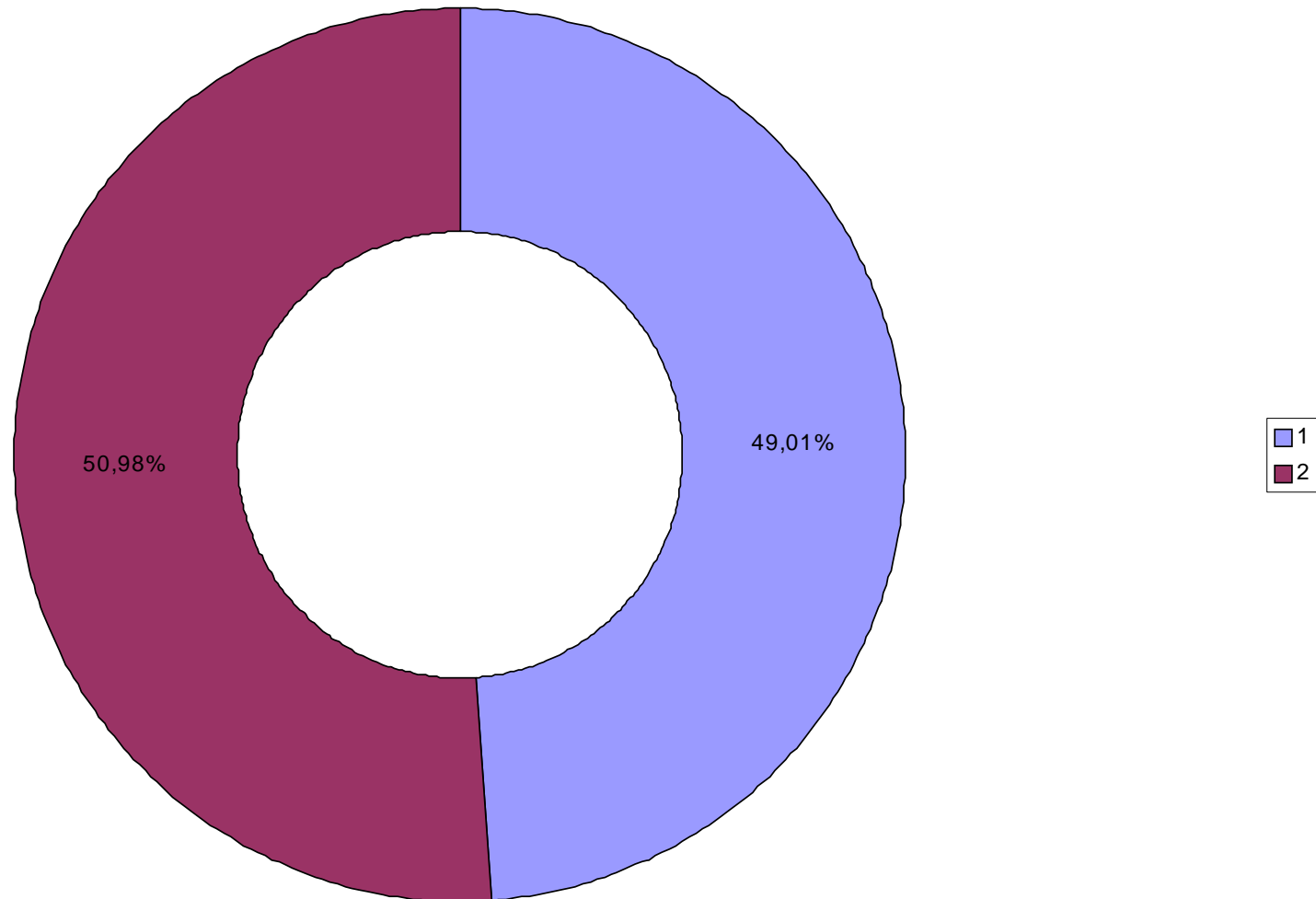
<b>municipios</b>	<b>nº de colegiados</b>	<b>Porcentajes</b>
Logroño	33	64,70%
Najera	2	3,92%
Arnedo	1	1,96%
Alberite	1	1,96%
Villamediana	1	1,96%
Pradejón	1	1,96%
Fuenmayor	1	1,96%
Cenicero	1	1,96%
Alcanadre	1	1,96%
Camprovín	1	1,96%
Sto. Domingo de la Calzada	1	1,96%
Leiva	1	1,96%
Viana	1	1,96%
Miranda de Ebro	1	1,96%
Baños de Río Tobía	1	1,96%
Santander	1	1,96%
Foncea	1	1,96%
Mendavia	1	1,96%
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>100,00%</b>



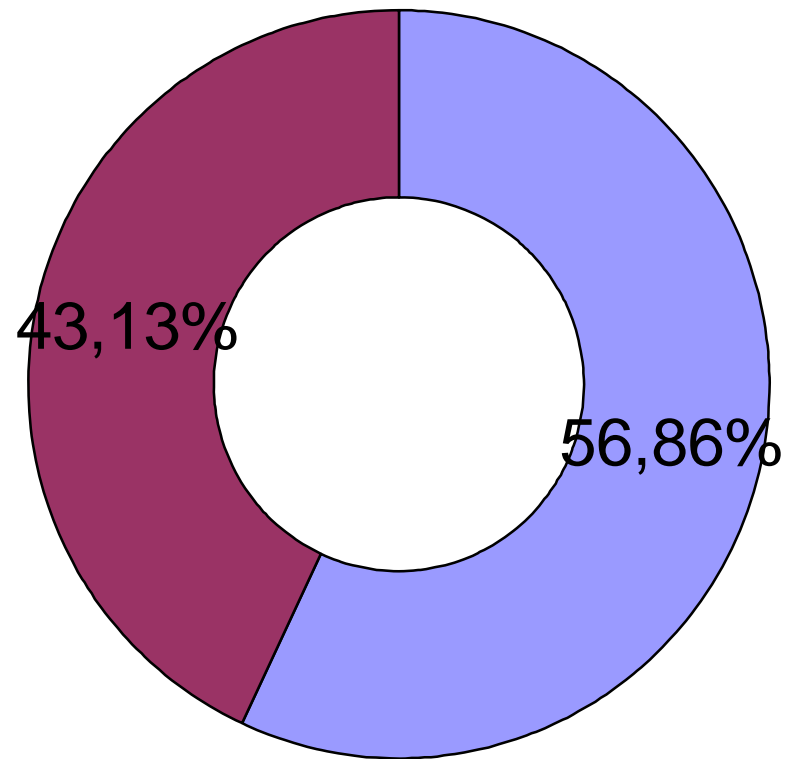
$$* \% = \frac{100 \cdot \text{N}^\circ \text{ directo de colegiados no activos y su localización geográfica}}{\text{N}^\circ \text{ total de colegiados no activos en Psicología}}$$

---

**Situación laboral de los psicólogos que no ejercen: 1- en paro 25--49,01% 2-otro tipo de trabajo 26--50,98%**



**Psicólogos que no ejercen:**  
**1-Se siguen formando 29--56.88%**  
**2-No se forman 22--43.12%**



---

## 2º Ámbito: Ámbito Público.

### 2.1.- Gobierno de La Rioja.

2.1.1.- Consejería de Salud.

2.1.2.- Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

2.1.3.- Consejería de Educación.

2.1.4.- Consejería de Política Interior.

2.1.5.- Consejería de Hacienda.

### 2.2.- Ministerio de Justicia.

2.2.1.- Equipo psicosocial.

2.2.2.- Equipo técnico de menores infractores.

---

2.3.- Universidad de La Rioja.

2.4.- U.N.E.D.

2.5.- Ayuntamiento de Logroño. Concejalía de atención a las personas.

---

## 2.1.- Gobierno de La Rioja.

### 2.1.1.- Consejería de Salud.

En la siguiente tabla, hemos querido recoger dónde se ubican los psicólog@s que trabajan en la Consejería de Salud.

Ubicación física	Nº de psicólog@s que trabajan.
Unidad de Drogodependencias	1
Unidad de rehabilitación.	1
Unidad de Salud Mental de Calahorra.	1
Unidad de Salud Mental de Haro.	1
Unidad de Salud Mental de Logroño. (Centro de Salud Espartero)	2
Unidad de Salud Mental de Logroño. (Centro de Salud Siete Infantes de Lara)	1
Unidad de Salud Mental de Logroño. (Centro de Salud Rodríguez Paterna)	1
Hospital Provincial.	1

---

## 2.1.2.- Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

En la siguiente tabla, hemos querido recoger dónde se ubican los psicólog@s que trabajan en la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

Nº de psicólog@s	Centro de trabajo
4	-
2	-
1	Zona Rioja Baja.
1	Zona Rioja Alta.
1	Residencia Iregua.
1	-

**Información obtenida en el B.O.R. Nº 27, página 928, del jueves 26 de febrero de 2004.**

---

### 2.1.3.- Consejería de Educación.

Tabla resumen:

Nº de psicólog@s que trabajan en Equipo psicopedagógicos en Educación Primaria. (Colegios públicos)	33
Nº de psicólog@s que trabajan en Departamentos de Orientación en Educación Secundaria. (Colegios públicos)	19
Nº de psicólogos que trabajan en Educación Primaria y Secundaria. (Colegios concertados y privados)	11

---

## Colegios privados/concertados que cuentan con un psicólogo@

Los colegios de La Rioja que se enumeran a continuación son los que cuentan con este recurso. No obstante, tanto los que no se enumeran como los que aquí figuran, pueden recibir asesoramiento psicopedagógico por parte del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (E.O.E.P.) del sector al que pertenezcan.

- 1.- **Alcaste**: El asesoramiento es externo, siendo realizado por el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (E.O.E.P.) del sector.
- 2.- **Compañía de María**: El asesoramiento psicopedagógico lo realiza la psicóloga cuyas funciones son:
  - ✓ Seguimiento de los casos en los que se intervino en cursos pasados.

- 
- ✓ Administración de pruebas colectivas a los cursos 2º de Educación Primaria, 6º de Educación Primaria y 3º de Educación Secundaria Obligatoria. En el primero de ellos, se llevo a cabo la administración del Badyg E1, en el segundo la del Badyg E3 y en el tercero del Bagyd-m. Tras su administración, se informó a los padres de los resultados de dichas pruebas.
  - ✓ Administración de pruebas individuales a los alumnos de 2º y 4º de Educación Primaria para detectar posibles necesidades educativas especiales.
  - ✓ Atención a los alumnos del Centro según las demandas presentadas por los profesores/tutores.
  - ✓ Respecto a la orientación académica, vocacional y profesional de los alumnos, se utilizan los medios de los que el Centro dispone para informar a sus alumnos de las posibilidades educativas de entre las cuales pueden elegir.

3.- **Divino Maestro**: La psicóloga del Centro es la misma que en el anterior colegio (Compañía de María), por lo que las funciones que realiza en el Colegio Divino Maestro son similares a las que acaban de ser comentadas.

4.- **Escuelas Pías**: El psicólogo del Centro es el encargado de realizar la orientación e intervención psicopedagógica en Educación Infantil, en Educación Primaria y en Educación Secundaria.

5.- **Escolapias**: La psicóloga del Centro es la encargada de realizar la orientación e intervención psicopedagógica en Educación Infantil, en Educación Primaria y en Educación Secundaria.

6.- **Paula Montalt**: La psicóloga del Centro realiza principalmente las funciones que se enumeran a continuación:

- ✓ Orientación psicopedagógica en Educación Infantil, en Educación Primaria y en Educación Secundaria. En 6º de Educación Primaria y en 4º de Educación Secundaria Obligatoria realiza la administración de baterías de aptitudes.
- ✓ Información a padres de alumnos.

- 
- ✓ Diagnóstico de necesidades educativas especiales, pero no realiza ni la intervención ni el seguimiento.

7.- **Agustinas**: Las funciones que realiza la psicóloga del Centro son las que se enumeran seguidamente:

- ✓ Orientación a niños, a padres y a profesores.
- ✓ Intervención directa con niños tanto problemáticos como no problemáticos.
- ✓ Aplicación de pruebas individuales y colectivas.
- ✓ Escuela de padres.
- ✓ Prevención de problemas de aprendizaje.

8.- **Marianistas**: El psicólogo del Centro es el mismo que el de Escuelas Pías. Realiza el asesoramiento psicopedagógico en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato.

9.- **Adoratrices**: La psicóloga del Centro realiza la intervención psicopedagógica tanto en Educación Infantil, como en Educación Secundaria y en Bachillerato.

10.- **Rey Pastor**: El psicólogo del Centro se ocupa de realizar la orientación psicopedagógica en Educación Secundaria.

11.- **Maristas**: El psicólogo del se encarga de realizar la orientación en todos los ciclos que se imparten en el Centro.

12.- **Amor Misericordioso** (Alfaro): El psicólogo del se encarga de realizar la orientación en todos los ciclos que se imparten en el Centro.

---

13.- **Sagrado Corazón de Jesús. Hijas de la Caridad**. (Arnedo): Las funciones que realiza la psicóloga del Centro son:

- ✓ Orientación en Educación Primaria.
- ✓ Intervención clínica tanto en Educación Primaria como en Educación Secundaria.

14.- **Nuestra Señora de la Piedad** (Nájera): Las funciones que realiza la psicóloga del Centro son:

- ✓ Orientación escolar en Educación Primaria y en Educación Secundaria.
- ✓ Atención y asesoramiento a padres y a alumnos.

#### **2.1.4.- Consejería de Política Interior.**

De esta Consejería dependen dos servicios como son la Oficina de Atención a la Víctima del Delito (O.A.V.D.) y en punto de encuentro familiar. A Continuación, pasaremos a comentar y describir las funciones de ambos servicios.

➡ **1.- Oficina de atención a la víctima**: en la que trabajan tres psicólogas.

Una en los Juzgados de Logroño, otra en los de Haro y otra en los de Calahorra.

Este servicio funciona en los Juzgados de Logroño desde 1999 y en los otros dos desde el 2000.

El servicio está dirigido a todo tipo de personas que hayan sufrido algún tipo de delito (maltrato físico, psicológico, amenazas, violaciones, ...)

Sus principales objetivos son:

- ✓ Potenciar y proteger los derechos de las víctimas a través de la atención integral de sus necesidades.

- 
- ✓ Intervención interdisciplinar a través de un tratamiento jurídico-criminológico, social y psicológico a aquellas personas que hayan sido víctimas de un delito o se encuentren en una situación de riesgo victimal.
  - ✓ Trabajar en el campo de la investigación, partiendo de la intervención para obtener conocimientos empíricos a cerca de la victimación, aplicando la utilización de la Ciencia Criminológica y de la Victimoasistencia.
  - ✓ Actuar como ente mediador entre el aparato judicial y el entramado social como la forma de acercar al ciudadano el conocimiento de sus funciones y proceder.
  - ✓ Favorecer y potenciar en todo momento la coordinación de todas las instituciones implicadas, Judicatura, Policía, Servicios Sociales, Asociaciones y demás Instituciones.
  - ✓ Facilitar información y asesoramiento técnico no vinculante a jueces, magistrados y fiscales, sobre la situación jurídico-social de la víctima.
  - ✓ Disminuir el sentimiento de desprotección que pueda sentir la persona victimada, así como reducir la victimación secundaria.

La forma de acceder a este Servicio es múltiple: se puede acudir de forma voluntaria, derivada por los Servicios Sociales, por la Policía, por los hospitales, ...

La razón que en este Servicio exista la figura del psicólogo es por el carácter de intervención en situaciones de tensión emocional y ansiedad de las personas que acuden a este Servicio. Las funciones específicas que trabajan los psicólogos son el tratamiento psicológico, así como la preparación y acompañamiento a los juicios.

---

➔ **2.- Punto de encuentro familiar:**

El servicio como tal se puso en marcha en octubre de 2002.

Está dirigido a todas las familias de la Comunidad Autónoma de la Rioja que tengan dificultades en el cumplimiento del régimen de visitas impuesto por el juez.

El principal objetivo de este servicio es que se pueda cumplir el régimen de visitas sin que esto entrañe conflictos o riesgos para los menores.

Las personas que acceden a este servicio lo hacen mediante una sentencia judicial.

El psicólogo se encuentra dentro del equipo multidisciplinar, siendo su figura imprescindible para la intervención psico-social, tanto individual como familiar.

Tanto el número de horas que el psicólogo trabaja como las que el centro permanece abierto es de dieciocho horas y media.

De entre las muchas funciones que realiza el psicólogo, destacan las siguientes:

- ✓ Orientación familiar y pautas educativas.
- ✓ Apoyo en el inicio y finalización de las visitas.
- ✓ Intervención, fundamentalmente en los casos de abandono, impedimento u obstrucción en la relación, situaciones de manipulación, ...
- ✓ Mediación familiar.
- ✓ Etc.

---

### 2.1.5.- Consejería de Hacienda:

Ubicación del puesto	Nº de psicólogos que trabajan
I.R.S.A.L. (Instituto Riojano de Salud Laboral)	1

## 2.2.- Ministerio de Justicia.

En los Juzgados hay dos equipos:

- ➔ **2.2.1.- Un equipo psicosocial**: en el que trabajan dos psicólogas.

Las funciones de ambas psicólogas son:

- ✓ Elaboración de estudios periciales a petición del juez con emisión del oportuno informe y ratificación en el juicio oral.
- ✓ Dependiendo del asunto y tras petición judicial, realizan estudios de credibilidad del relato.
- ✓ Estudios sobre capacidad intelectual.
- ✓ Evaluación de la personalidad.
- ✓ Evaluación de habilidades parentales y educativas.
- ✓ Evaluación de secuelas psíquicas.
- ✓ Intervención en asuntos familiares tales como:
  - Guarda y custodia.
  - Régimen de visitas.

- 
- Idoneidad/incapacidad para adoptar.
  - Violencia doméstica.
  - Agresiones y abusos sexuales.
  - Oposición a medidas administrativas.

➔ **2.2.2.-Un equipo técnico de menores infractores:** en el que trabaja una psicóloga.

Las funciones de la psicóloga están reguladas por la Ley Orgánica 5/00 de Responsabilidad Penal del Menor. Dichas funciones son:

- ✓ Elaboración de informes de carácter psicológico relativos a menores infractores respecto del ordenamiento jurídico con edades comprendidas entre los 14 y 18 años.
- ✓ Realización de funciones de mediación entre menor y víctima o perjudicado, tanto respecto a la conciliación entre las partes implicadas como en la puesta en marcha de una reparación indirecta o social.
- ✓ Emisión de informes sobre menores que cumplen alguna medida educativa ya resuelta.
- ✓ Asistencia al acto de audiencia (el juicio en el caso de menores) para ser oído sobre las circunstancias del menor y la propuesta de medidas educativas a adoptar.
- ✓ Respecto a las medidas cautelares, la elaboración de un informe urgente sobre la situación psicosocial y educativa del menor y la asistencia a la comparecencia para informar sobre la naturaleza de la medida cautelar a aplicar.

---

## 2.3.- Universidad de La Rioja.

Psicólogos que imparten docencia en la Universidad de La Rioja.

Area de trabajo	Nº de psicólogos
Área de Psicología Evolutiva y de la Educación	8
Área de Psicología Social. (Unidad predepartamental de C.C.S.S.)	3
Área de Trabajo Social y Servicios Sociales.	2
Área de Organización. (Departamento de Economía y Empresa)	2

El número total de psicólogos que imparten docencia es de 15.

---

## 2.4.- U.N.E.D.

Psicólogos que imparten docencia en la U.N.E.D.

Nº de psicólogos.	Asignaturas que imparte
1	<ul style="list-style-type: none"><li>- Psicología general I.</li><li>- Análisis de datos II.</li><li>- Análisis y modificación de conducta II.</li></ul>
1	<ul style="list-style-type: none"><li>- Diseños de investigación.</li></ul>
1	<ul style="list-style-type: none"><li>- Psicología Evolutiva I.</li><li>- Psicología Evolutiva II.</li><li>- Aprendizaje y Condicionamiento.</li><li>- Psicología del Aprendizaje.</li></ul>

---

1	- Fundamentos de Biología de la Conducta I.
1	- Análisis de datos I. - Psicología Diferencial I. - Psicometría. - Psicología Diferencial II.
1	- Historia de la Psicología. - Historia de la Psicoterapia.
1	- Psicología Social.
1	- Psicología General II. - Análisis y modificación de conducta I. - Áreas de intervención terapéutica.
1	- Psicología Fisiológica.
1	- Psicología de la personalidad. - Pensamiento y lenguaje.
1	- Psicodiagnóstico.

El número total de psicólogos que imparten docencia en la U.N.E.D. es de 11.

---

## **2.5.- Ayuntamiento de Logroño. Concejalía de atención a personas.**

El Ayuntamiento de Logroño cuenta en plantilla con una psicóloga que desempeña su trabajo en la Unidad de Servicios Sociales. Además desarrolla diferentes Servicios o Programas en los que trabajan psicólogos:

### **1.- “Servicio de Orientación y promoción socio-laboral para desempleados”.**

- Está dirigido a toda la población desempleada en general de la ciudad de Logroño, aunque también pueden acudir a él empleados que busquen mejorar o cambiar su situación laboral.
- Presta ayuda (orientación y asesoramiento) a aquellas personas que por pertenecer a un colectivo desfavorecido (bajo nivel cultural, condiciones sociales o familiares complicadas, ...) les resulta más difícil encontrar y mantener un puesto de trabajo.

Los objetivos o funciones que mediante este servicio tratan de cubrirse son:

- Orientación, promoción e inserción laboral.
- Formación ocupacional.
- Investigación de procesos de formación, de inserción y de rendimiento laboral.
- Talleres de empleo dirigidos a diferentes colectivos. (colectivos desfavorecidos, población universitaria.)

Los usuarios del servicio pueden acudir al mismo bien por iniciativa propia o bien ser remitidos por las U.T.S. (Unidades de Trabajo Social)

---

## **2.- Talleres de autonomía para la promoción de la mujer: “Autonomía en femenino plural”.**

Está dirigido a mujeres de entre 25 y 60 años que cumplan una de estas dos características:

- Estar en un momento de deseo de mejora, de desarrollo personal y de nuevas relaciones.
- Estar atravesando un momento de crisis de pareja, con los hijos, de salud, laboral, etc., con el consiguiente malestar psicológico que estas situaciones conllevan.

Los objetivos o finalidades que pretenden cubrirse son:

- Que las mujeres conozcan y tomen conciencia de los roles sociales que le son asignados y su evolución a lo largo del tiempo.
- Que puedan establecer lazos de relación y de amistad con otras mujeres que le sean afines.
- Que aumenten su autoconocimiento y su autoestima.
- Que mejoren su capacidad para afrontar situaciones críticas y resolver conflictos.
- Que desarrollen un mejor desempeño en las relaciones de pareja, educación de los hijos, relaciones familiares y sociales.
- Que aprendan estrategias para el manejo de trastornos emocionales menores. (ansiedad, estado de ánimo depresivo, quejas somáticas, ...)
- Que adquieran un mayor conocimiento de su entorno (actualidad, realidad social, oferta cultural, oferta ocupacional y formativa, empleo, barrio y espacio vecinal, voluntariado, ...) y una participación más activa en el mismo.

Podemos acceder a estos talleres de dos maneras:

- Durante el periodo de inscripción, llamando al teléfono 010.

- 
- Fuera de fecha (durante el curso) mediante la recomendación de los trabajadores sociales, siempre y cuando se considere enriquecedor para la persona que pretende ingresar en el taller.

### **3.-Escuelas de padres del Área municipal de salud**

Esta Escuela de Padres está dirigida a padres de preadolescentes y de adolescentes. (la población objetivo son niños cuyas edades oscilan entre los 9 a los 12 años)

La finalidad de estas Escuelas de Padres son las que citamos a continuación:

- Se trata de concienciar a los padres sobre la prevención de drogas, incluso de las denominadas "drogas legales" como son el tabaco y el alcohol.
- Pautar normas de actuación en el hogar.
- Conocer las drogas que existen y sus nocivos efectos.
- Dialogar con los hijos sobre el consumo de drogas.

---

3er Ámbito: Ámbito Asociativo.

---

En este último ámbito, hemos querido recoger aquellas asociaciones que cuentan con la figura de un psicólogo.

Dichas asociaciones son las que enumeramos seguidamente:

3.1.- Asociaciones de ayuda a enfermos y discapacitados.

3.2.- Asociaciones benéficas, altruistas y pacifistas.

3.3.- Asociaciones de la Tercera Edad.

Nº total de psicólogos que trabajan en Asociaciones.	45 *
Nº total de Asociaciones en las que trabaja un psicólogo.	26

- Para obtención de estos datos, nos pusimos en contacto con los gerentes o presidentes de cada una de las asociaciones que en este estudio están reflejadas.

---

### 3.1.- Asociaciones de ayuda a enfermos y discapacitados.

★ Ayuda a enfermos.

**A.C.A.B.-Rioja.** (Asociación contra la anorexia y la bulimia.)

Número de psicólogos. que trabajan en la asociación: 3.

Funciones que realizan: Grupos de ayuda, terapia individualizada.

**A.L.C.E.R.- Rioja.** (Asociación para la lucha contra las enfermedades del riñón)

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 1.

Funciones que realiza: Terapia con enfermos con insuficiencia renal crónica y sus familiares.

**A.D.A.** (Asociación para la demencia de Alzheimer)

---

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 1.

Funciones que realiza: Apoyo y terapia familiar, sesiones de relajación con los familiares de los enfermos.

**A.F.A.-Rioja.** (Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer)

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 1.

Funciones que realiza: Valoración cognitiva de los enfermos, orientación familiar y grupos de apoyo.

**Asociación Española contra el Cáncer.**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 3.

Funciones que realizan: Funciones del Departamento de Prevención y psicoterapia oncológica con pacientes con cáncer y sus familiares.

**A.R.A.D. (Asociación riojana de ayuda al drogadicto)**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 2.

Funciones que realizan: Una de ellas es la encargada de prestar atención general a menores (de 14 a 18 años) infractores drogodependientes, mientras que la segunda psicóloga es quien se ocupa de la rehabilitación e inserción, dirigiendo la escuela-taller para mayores de 18 años infractores drogodependientes del Centro Penitenciario.

---

**A.R.D.E.M. (Asociación riojana de esclerosis múltiple)**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 1.

Funciones que realiza: Evaluación y tratamiento. Terapia individual y grupal.

**A.R.J.A. (Asociación riojana de jugadores de azar)**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 2.

Funciones que realizan: Acogida de nuevos pacientes, Terapia grupal con jóvenes y adultos, apoyo familiar, planificación de actividades y convivencias, campañas preventivas.

**C.C.A.S.R. (Comisión ciudadana anti-sida de La Rioja)**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 1.

Funciones que realiza: Prevención y terapia tanto individual como familiar.

**FIBRO Rioja. (Asoc. de fibromialgia y astenia crónica de La Rioja)**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 1.

Funciones que realiza: Dirección del grupo de autoayuda y relajación.

---

**Proyecto Hombre.**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 3.

Funciones que realizan: Terapia individual y apoyo familiar.

★ **Ayuda a discapacitados psíquicos, físicos y sensoriales.**

**A.M.A.C. (Asociación de minusválidos de Arnedo y comarca)**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 1.

Funciones que realiza: Tratamiento psicológico y pedagógico, intervención temprana y apoyo familiar.

**A.P.A. del Centro de Educación Especial Marqués de Vallejo.**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 1.

Funciones que realiza: Tratamiento psicológico y pedagógico, intervención temprana y apoyo familiar.

**A.R.F.E.S. (Asociación riojana de familiares y enfermos psíquicos)**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 2.

---

Funciones que realizan: Cada uno de ellos tiene unas funciones específicas y diferentes. Uno de ellos se encarga del Servicio de tratamiento y orientación en los domicilios, la orientación de casos y la terapia familiar, mientras que el otro realiza el seguimiento de los casos y del centro ocupacional, realizando también apoyo familiar.

#### **A.R.P.A.- Autismo Rioja.( Asociación riojana para el Autismo)**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 1.

Funciones que realiza: Apoyo individual y grupal a familiares, diagnóstico, evaluación, valoración y seguimiento de los pacientes, diseño de programas y pautas de intervención, charlas, cursos. (Escuela de padres)

#### **A.R.S.I.D.O.( Asociación riojana para el Síndrome de Down)**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 1.

Funciones que realiza: Tratamiento psicológico y coordinación del equipo multidisciplinar.

#### **A.R.P.S. (Asociación riojana pro-personas con deficiencia psíquica)**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 2.

Funciones que realizan: Tratamiento e intervención psicológica y apoyo familiar.

---

**A.S.P.A.C.E. (Asociación de atención a personas con parálisis cerebral)**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 1.

Funciones que realiza: Evaluación de personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, diagnóstico de problemas de comportamiento, cognitivo, emocional y social, psicoterapia y rehabilitación neuropsicológica.

**A.S.P.R.O.D.E.M.A.- Rioja. (Asociación promotora del deficiente mental adulto)**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 1.

Funciones que realiza: Tratamiento e intervención psicológica: diseña, ejecuta y realiza su seguimiento. Trabajo con las familias.

**O.N.C.E. (Organización nacional de ciegos españoles)**

Número de psicólogos que trabajan en la organización: 1.

Funciones que realiza: Tratamiento e intervención psicológica con los pacientes y sus familiares.

---

## 3.2.- Asociaciones benéficas, altruistas y pacifistas.

### **Asociación riojana de ayuda a la víctima.**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 3.

Funciones que realizan: Tratamiento e intervención psicológica con los pacientes y sus familiares.

### **A.P.I.R. (Asociación pro-infancia riojana)**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 1.

Funciones que realiza: Coordinación de proyectos dirigidos a colectivos desfavorecidos.

---

**Fundación Cáritas Chavicar.**

Número de psicólogos que trabajan en la fundación: 1.

Funciones que realiza: Evaluación, diagnóstico y seguimiento de casos, formación y dinámicas de grupo.

**Cruz Roja Española.**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 7.

Programas que se llevan a cabo: Casa de acogida de mujeres, piso de jóvenes, Psicología de las Emergencias, programa operativo de lucha contra la discriminación, programa libre de drogas del Centro Penitenciario y programa de dispensación de metadona.

**Pioneros.**

Número de psicólogos que trabajan en la asociación: 2.

Funciones que realizan: Soporte técnico, de la prevención de dificultades psicosociales en la infancia en medio abierto y de la elaboración, desarrollo e intervención con menores con dificultades o riesgo social y familiar, así como el diseño, valoración y seguimiento de menores infractores.

---

### 3.3.- Residencias de la Tercera Edad.

#### **SANYRES. (Sanidad y Residencias 21, S.A.)**

Número de psicólogos que trabajan en la residencia: 1.

Funciones que realiza: Tratamiento e intervención psicológica con los pacientes y sus familiares.